

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
PITALITO  
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA NÚMERO 02  
Marzo 22 de 2019

La Secretaria Técnica del OCAD PITALITO, en virtud de lo establecido en el artículo 36 de la Ley 1530 de 2012; artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015; dando alcance a lo indicado en el párrafo del artículo 3.1.4.5 del Acuerdo No. 45 de 2017 y artículo 3 del Acuerdo 52 de 2018 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó a los miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión, a través de correo electrónico enviado el 7 de marzo de 2019 a sesión NO presencial para el día 15 de marzo de 2019, entre las 9:00 am y las 6:00 pm.

Adicionalmente, en el mencionado correo se remitieron los siguientes soportes:

- Acta y acuerdo de la última sesión realizada.
- Saldo disponible por fuente de financiación e indicadores de control de caja.
- Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
- Sistema de Evaluación por Puntajes.

**MIEMBROS DEL OCAD**

Participaron en la sesión del OCAD municipal los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Ana Matilde Juvinao Carbono	Departamento Nacional de Planeación	Asesor 1020 Grado 13	Gobierno nacional
2	María Fernanda Guevara Cadena	Gobernación del Huila	Secretaria Privada Gobernador	Gobierno departamental
3	Miguel Antonio Rico Rincón	Municipio de Pitalito	Alcalde	Gobierno municipal

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
4. Saldo disponible por fuentes de financiación y rendimientos financieros por entidad beneficiaria de recursos del SGR.
5. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
6. Presentación del proyecto "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LA PLATA, GIGANTE Y PITALITO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA" código BPIN 2018000060061, para:

- a. Priorización.
- b. Aprobación.
- c. Designación entidad pública propuesta para ser designada como ejecutora y de la instancia propuesta como encargada de contratar la interventoría.
7. Propositiones y varios.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015 la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones, así

- a. Miguel Antonio Rico Rincón – Delegado del Gobierno Municipal.
- b. María Fernanda Guevara Cadena – Delegado del Gobierno Departamental.
- c. Ana Matilde Juvinao Carbono – Delegado del Gobierno Nacional.

Se deja constancia de que por medio de la Resolución 0979 del 17 de abril del 2018, el Director Del Sistema General De Regalías, delegó en ANA MATILDE JUVINAO CARBONO – Asesor código 1020, Grado 13 – de la planta global del Departamento Nacional de Planeación asignada a la Subdirección General Territorial – Delegado del Gobierno Nacional en la sesión de OCAD Municipal.

Así mismo, por medio de la Resolución 0399 del 31 de octubre de 2018, el gobernador delegó en MARÍA FERNANDA GUEVARA CADENA, Secretaria Privada, su participación en las sesiones del OCAD Municipal de Pitalito, Huila.

El Secretario Técnico del OCAD informa que existe quórum decisorio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

### 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
4. Saldo disponible por fuentes de financiación y rendimientos financieros por entidad beneficiaria de recursos del SGR.
5. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
6. Presentación del proyecto "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LA PLATA, GIGANTE Y PITALITO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA" código BPIN 2018000060061, para:
  - a. Priorización.
  - b. Aprobación.
  - c. Designación entidad pública propuesta para ser designada como ejecutora y de la instancia propuesta como encargada de contratar la interventoría.
7. Propositiones y varios.

Los miembros del OCAD aprueban el orden del día de manera unánime sin modificaciones.

**3. INFORME DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS QUE SE HAYAN SOMETIDO A CONSIDERACIÓN O SE ENCUENTREN EN TRÁMITE DEL OCAD, EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL CICLO DE LOS PROYECTOS, Y EN EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN RECTORA.**

En el marco del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el Secretario Técnico informa el estado en que se encuentran los proyectos sometidos a consideración del OCAD, así:

ESTADO <sup>1</sup>	NO. DE PROYECTOS
CERRADOS	4
DESAPROBADO	1
SUSPENDIDOS POR AJUSTES	1
TERMINADO	2
EN CONTRATACIÓN	1
FORMULADO EN REVISIÓN	2
APROBADOS PARA CONTRATACION	1
<b>TOTAL PROYECTOS</b>	<b>12</b>

Fuente: Secretaría Técnica. Fecha de corte: 6 de marzo de 2019.

Igualmente, el estado de proyectos con enfoque diferencial (Artículo 3.5.1 Acuerdo 45 de 2017)

ESTADO	No. DE PROYECTOS
TERMINADO EN REVISIÓN DE RESOLUCIÓN DE CIERRE	1
FORMULADO EN REVISIÓN	2

Fuente: Secretaría Técnica. Fecha de corte: 6 de marzo de 2019.

**4. SALDO DISPONIBLE POR FUENTES DE FINANCIACIÓN Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR ENTIDAD BENEFICIARIA DE RECURSOS DEL SGR**

La Secretaría técnica del OCAD presenta saldos disponibles así:

SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARÍA DE RECURSOS DEL SGR

**Fecha del reporte:** 06/03/2019  
**Departamento:** HUILA  
**Municipio:** PITALITO

**Cód. DANE:** 551  
**Cód. DANE:** 041

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Total
Total asignaciones	\$ 4.238.120	\$ 42.860.578.831	\$ 42.864.816.951
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET (Asignaciones directas)	\$ 35.381.757	0,00	\$ 35.381.757
Total aprobaciones (2012 -2019)	0,00	\$ 30.635.181.659	\$ 30.635.181.659
Saldo disponible Vigencia Bienio (2019 – 2020) a la fecha de corte	\$ 39.619.877	\$ 12.225.397.172	\$ 12.265.017.049

Fuente de información oficial: SICODIS, Saldo con fecha de corte a Marzo 6 de 2019

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Total
Total asignaciones	\$ 4.238.120	\$ 42.860.578.831	\$ 42.864.816.951
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET (Asignaciones directas)	\$ 35.381.757	0,00	\$ 35.381.757
Total aprobaciones (2012 -2019)	0,00	\$ 31.697.856.001	\$ 31.697.856.001
Saldo disponible Vigencia Bienio (2019 – 2020) a la fecha de corte	\$ 39.619.877	\$ 11.162.722.830	\$ 11.202.342.707

Fuente de información oficial: Secretaría Técnica, Saldo con fecha de corte a: Marzo de 2019

Se evidencia que el OCAD de Pitalito aprobó un proyecto el cual no se registra en los aplicativos del SGR, y no es posible relacionarlo con el proyecto departamental REHABILITACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, BPIN 2013004410070, dado que difiere en nombre y valor total.

El saldo correcto de los recursos del FCR 40% es el que se evidencia en el cuadro SALDOS DISPONIBLES FUENTE DE INFORMACION MUNICIPIO, ya que el municipio de Pitalito dispuso de los recursos (\$1.062.674.342) para la ejecución del proyecto Construcción distrito de riego pequeña escala contador, Pitalito, Huila, Centro Oriente; el cual fue girado y contratado.

### SALDOS DE COMUNIDADES ÉTNICAS

El porcentaje definido para comunidades étnicas fue del 3%

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Total
Comunidades Étnicas Indígenas	\$112.462	\$ 887.764.388	\$887.876.850
Comunidades Afrodescendientes	\$56.231	\$ 443.882.194	\$443.938.425
Saldo disponible a la fecha de corte	\$168.693	\$1.241.281.290	\$1.241.449.983

Fuente de información oficial: MUNICIPIO, Saldo con fecha de corte a: Marzo 6 de 2019

## 5. INDICADORES DE CONTROL DE CAJA QUE FINANCIAN EL PRESUPUESTO

La Secretaría técnica del OCAD presenta los indicadores de control de caja que financian el presupuesto, así:

Fecha del reporte: 15/03/2019  
Departamento: HUILA Cód. DANE: 551  
Municipio: PITALITO Cód. DANE: 041

### 1. FUENTE / CONCEPTO: ASIGNACIONES DIRECTAS

INDICADOR	VALOR
PRESUPUESTO VIGENTE	\$ 39.619.877,45
CAJA ACUMULADA	\$ 2.700.774,43
PROMEDIO MENSUAL DE CAJA, VIGENCIA ACTUAL, ULTIMO TRIMESTRE	\$ 76425,67
% DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTO VIGENTE	765%
% DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN BIENAL DE CAJA - CAJA CORREINTE / PBC	1.031%
VALOR APROBADO CON CARGO AL PRESUPUESTO VIGENTE	\$ 0,00
SALDO PRESUPUESTAL	\$ 39.619.877,45
SALDO PRESUPUESTAL DESPUES DEL OCAD	\$ 39.619.877,45

### 1. FUENTE / CONCEPTO: FCR 40%

INDICADOR	VALOR
PRESUPUESTO VIGENTE	\$ 12.225.397.172,06
CAJA ACUMULADA	\$ 12.132.932.361,97
PROMEDIO MENSUAL DE CAJA, VIGENCIA ACTUAL, ULTIMO TRIMESTRE	\$ 698.231.720,4
% DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTO VIGENTE	117%
% DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN BIENAL DE CAJA - CAJA CORREINTE / PBC	160%
VALOR APROBADO CON CARGO AL PRESUPUESTO VIGENTE	\$0,00
SALDO PRESUPUESTAL	\$ 12.225.397.172,06
SALDO PRESUPUESTAL DESPUES DEL OCAD	\$ 12.025.397.172,06

Fuente de información oficial: SICODIS, Saldo con fecha de corte a: Marzo 15 de 2019 y Tablero de control AD y FCR 40% a Octubre de 2018 Minhacienda

## 6. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO PARA PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA PARA EL SIGUIENTE PROYECTO:

6.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de PRIORIZAR, APROBAR, Y DESIGNAR LA ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el Proyecto de inversión: "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LA PLATA, GIGANTE Y PITALITO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA" código BPIN 2018000060061.

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el DNP como instancia competente de fecha 8 de febrero de 2019.

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si se remitió al Ministerio de Transporte, quien si emitió concepto FAVORABLE de fecha 22 de febrero de 2019-

Resultado sistema Evaluación por puntajes: 62.30

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000060061	MEJORAMIENTO DE VIAS Terciarias en los Municipios de La Plata, Gigante y Pitalito del Departamento del Huila	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$10.922.392.901,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - PITALITO	Fondo de compensación regional FCR 40%		2019 - 2020	\$200.000.000,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				\$200.000.000,00
Cofinanciación				
Otras Fuentes SGR	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - HUILA	FCR 60%		2019 - 2020	\$3.870.381.377
Departamentos - HUILA	Fondo de Desarrollo Regional		2019 - 2020	\$6.452.011.524
Municipios - LA PLATA	Fondo de compensación regional FCR 40%		2019 - 2020	\$200.000.000,00
Municipios - GIGANTE	Fondo de compensación regional FCR 40%		2019 - 2020	\$200.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD				
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Bienio en el que se recibe el bien o servicio
Municipios - PITALITO	FCR 40%	2019 - 2020	\$200.000.000	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL HUILA \$ 10.162.685.920	FUENTE Y TIPO DE RECURSO	Departamentos - HUILA - FCR 60%	
		VALOR	\$ 3.110.674.396	
		FUENTE Y TIPO DE RECURSO	Departamentos - HUILA - Fondo de Desarrollo Regional	
		VALOR	\$ 6.452.011.524	
		FUENTE Y TIPO DE RECURSO	Municipios - Pitalito, la Plata y Gigante - FCR 40%	
		VALOR	\$ 600.000.000	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL HUILA \$ 759.706.981	FUENTE Y TIPO DE RECURSO	Fondo de Compensación Regional 60%	
		VALOR	\$ 759.706.981	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017		Plazo de ejecución	18 Meses

La Secretaría Técnica somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL Hora votación: 11:41	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIVEL DEPARTAMENTAL Hora votación: 12:04	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIVEL MUNICIPAL Hora votación: 12:13	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA

Con base en la anterior votación, el OCAD MUNICIPAL SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al DEPARTAMENTO DEL HUILA, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al DEPARTAMENTO DEL HUILA.

## 7. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentaron proposiciones ni varios por parte de los miembros del OCAD Municipal.

Agotado el orden del día, Siendo las 12:30 P.M. del 15 de marzo de 2019, se da por terminada la sesión NO presencial del OCAD PITALITO.

## ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- Soportes de la citación a la sesión del OCAD
- Actos administrativos de delegaciones Departamental Resolución 399 de 2018.
- Actos administrativos de delegaciones: Nivel Nacional Resolución 0979 del 17 de abril del 2018 y Nivel Departamental Resolución 0399 del 31 de octubre de 2018.
- Puntajes obtenido Sistema de Evaluación por puntos

En constancia se firma la presente acta a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2019.

  
 \_\_\_\_\_  
**MIGUEL ANTONIO RICO RINCON**  
 PRESIDENTE  
 ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
 PITALITO

  
 \_\_\_\_\_  
**JAIME FERNANDO CORREA GOMEZ**  
 SECRETARIO TÉCNICO  
 ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
 PITALITO